

15 de enero de 2021

Apreciado Rodríguez José Luis

Presidente del Hogar Granja Esperanza

Acusamos recibo formal de su petición y nos sentimos honrados en recibirla.

Nuestra institución sin fin de lucro dispone de un STAFF dedicado al ASISTENCIALISMO SOCIAL dirigido por nuestra Presidente Sra. Elena Presas, y orientado a la población vulnerable, con la que nos sentimos sensiblemente comprometidos en el ámbito ACADEMICO ARTISTICO.

Como director, antes de responder a su petición, me tome la licencia de visitar ayer el Hogar, conocer en persona el espacio, los internos, al personal y poder así valorar “in situ”, nuestra posible participación en una respuesta proactiva.

Los recursos de la Fundación Julio Bocca son escasos pero la voluntad del equipo está siempre en disponible para apoyar causas nobles.

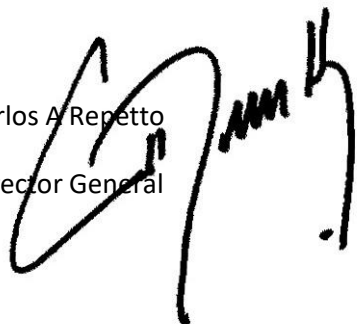
En nombre de la Fundación Julio Bocca, en representación de su presidente Sra. Elena Presas y en el mío personal, reconocidos como EMBAJADORES POR LA PAZ 2020 por la Organización “mil milenios de paz” nos comprometemos a apadrinar oficialmente a su organización y su objeto social, desde el plano institucional para ayudarles a conseguir los recursos que a la vista podemos considerar que necesiten.

Esta carta tiene por objeto responder formalmente a su petición en forma FAVORABLE. Sírvese el presente como constancia de nuestro compromiso para presentar ante cualquier organismo que lo requiera.

El apadrinamiento que la Fundación Julio Bocca le ofrece, se enmarca en el apartado de nuestro proyecto de asistencialismo social, reflejado y promovido en el siguiente [LINK](#).

Sin otro particular deseando que todos vosotros os encontréis bien de salud, le saludo atte.

Carlos A Repetto
Director General



FUNDACIÓN JULIO BOCCA

Sede Capital Centro Cultural Borges
Tel: (011) 4315 7222/7558

Viamonte 555 Nivel 3
WhatsApp +54 9 11 2787 7100